

NOTA ACLARATORIA ACUERDOS INSTITUCIONALES MES DE MAYO
2019

Por motivos de retraso en la firma, se presenta hasta este mes de septiembre el siguiente Acuerdo:

- 1) Acuerdo N° 032-B-SP-2019, con fecha de 06 de mayo de 2019
- 2) Acuerdo N° 033-SP-2019, con fecha de 10 de mayo de 2019.


ERICK FELIPE HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretario General



ACUERDOS INSTITUCIONALES

Mes: MAYO 2019

N°	Fecha	N° de Acuerdo	Asunto	Estatus
1	• 06.05.2019	• Acuerdo N° 032-B-SP-2019	• Autorizar viaje a ANA LIZETH SANTOS HERNANDEZ.	• Firmado
2	• 10.05.2019	• Acuerdo N° 033-SP-2019	• Autorizar viaje a ROBERTO CARLOS SALINAS LOPEZ.	• Firmado



ERICK FELIPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretario General

ACUERDO NÚMERO 032-B-SP-2019

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA,

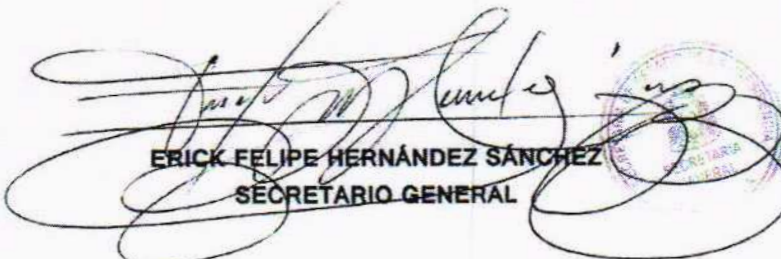
ACUERDA:

1. Autorizar a la Ciudadana **ANA LIZETH SANTOS HERNÁNDEZ**, en su condición de Directora del Proyecto Especial Comayagüela Ciudad Digital, para que viaje a la Ciudad de Shenzhen, China, del 10 al 21 de mayo de 2019, con la finalidad de participar en el foro "2019 Shenzhen Smart City Forum with International Friendship Cities".
2. Los costos de viaje están siendo cubiertos por HUAWEI, la Comisión de Análisis y Seguimiento financiará el 20% de la asignación diaria de viáticos durante 7.25 días, de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y el Artículo 150, párrafo segundo y tercero del Decreto N° 180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (06.05.2019).

COMUNÍQUESE. -


EBAL JAIR DÍAZ LUPIÁN
SECRETARIO DE ESTADO


ERICK FELIPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL

ACUERDO NÚMERO 033-SP-2019

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA,

ACUERDA:

1. Autorizar al Ciudadano **ROBERTO CARLOS SALINAS LÓPEZ**, en su condición de Comisionado Presidencial para el Proceso de Desarrollo e Implementación del Sistema de Protección Social, para que viaje a República Dominicana, del 15 al 18 de mayo de 2019, con la finalidad de conocer proyectos de interés del gobierno para impulsar las cosechas de agua como medidas de mitigación y un programa de vivienda de manera masiva y accesible con el fin de implementarlo en Honduras.
2. La Comisión de Análisis y Seguimiento financiará el viaje, de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y el Artículo 150, párrafo segundo y tercero del Decreto N° 180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (10.05.2019).

COMUNÍQUESE. -


EBAL JAÍR DÍAZ LUJÁN
SECRETARIO DE ESTADO


ERICK FELIPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL